

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10545** *DIANA CAFÉ, S.L.*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 215/10, seguido en este Juzgado a instancia de Antonio Mateo de León, Nixa Lorena Mendoza, Gabriela Mejía Montilla, Giancarlo Astete Jiménez, Esther Marlene Pacheco Blas, Rudys Esther Algarrobo Carrasco, contra la empresa Diana Café, S.L., se ha dictado decreto con fecha 4-4-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 8.466,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110024121-1**